

Policía apresa hombre que hirió de bala a otro en Barahona, y arresta otro con orden judicial por robo en casa habitada

Agentes policiales de servicio en la Dirección Regional Sur, de la provincia de Barahona, adscritos a la Subdirección de Inteligencia (DINTEL), agentes del DICRIM, en compañía del Ministerio Público, apresaron mediante allanamiento a un hombre buscado mediante orden judicial por robo en casa habitada.

Se trata de Carlos Julio Carrasco (a) Cabuyo, de 43 años, residente en el sector Pueblo Nuevo de esa ciudad, quien estaba siendo buscado mediante orden judicial No.589-01-2023-AJ-00478, por haber penetrado a una residencia de donde sustrajo 54,000 pesos y un celular.

Carrasco (a) Cabuyo fue visto por el propietario de dicha residencia emprendiendo la huida, hecho ocurrido el pasado 8 de febrero.

En otro orden, agentes del Departamento de Investigación (DICRIM), apresaron a Pavel Pérez Castillo, de 20 años, quien era buscado mediante orden judicial No.589-01-2022-AJ-04616, por el hecho de éste, compañía Stiven David Cuevas (a) Yailo (ya sometido) haberle provocado herida de bala a José Henríquez Cuevas, en fecha 21 de noviembre del 2022.

Pérez Castillo, al ser depurado en los archivos policiales, figura con varios registros por distintos hechos delictivos.

Los detenidos serán puestos a disposición del Ministerio

Público, para los fines correspondientes de ley.

Policía apresa hombre por asalto a banca de lotería en Haina

Agentes policiales, de servicio en Haina, provincia San Cristóbal, apresaron mediante orden de arresto a un hombre que era activamente buscado por atraco a mano armada en una banca de lotería ubicada en esa demarcación.

Se trata de Issa Arias (A) Jordan, de 22 años, quien es señalado por la víctima como el maleante que la despojó de sus pertenencias a punta de arma de fuego, llevándose 16,000 pesos de las ventas del día, así como aproximadamente 80,000 pesos en efectivo de un cliente que se encontraba en el establecimiento.

De acuerdo al informe preliminar, Arias (A) Jordan cometió el delito junto a otros dos hombres (ya identificados por la Policía), y de quienes se activa su localización.

El detenido será puesto a disposición del Ministerio Público en las próximas horas, para los fines legales correspondientes.

Policía Nacional apresa hombre por robo mediante despojo en Puerto Plata

Agentes de la Policía Nacional, adscritos a la Subdirección de Investigación (DICRIM), de Puerto Plata, apresaron a un hombre acusado de despojar de sus pertenencias a otro mientras caminaba por el malecón de esa ciudad.

Se trata de Máximo Antonio Peña Sarita (a) Chocho, de 28 años, quien fue apresado en el sector Monte Verde después de una denuncia interpuesta por la víctima, de nacionalidad extranjera, donde señalaba a Peña Sarita como la persona que interceptó y despojó de una cadena color amarillo.

Peña Sarita (a) Chocho, al ser cuestionado por los agentes, admitió haber cometido el hecho y que dicha cadena la había vendido a una compraventa por la suma de 28,000 pesos. Dicha prenda fue recuperada por los miembros del cuerpo del orden.

Al momento de su detención, el confeso responsable del asalto se transportaba a bordo de la motocicleta marca Beny, modelo CG200, blanco.

El detenido y lo ocupado serán puestos bajo control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Policía Nacional apresa

hombre por incendiar vehículo de un ciudadano

Agentes policiales, adscritos a la Subdirección de Investigación (DICRIM), apresaron a un hombre mediante una orden de arresto por haber incendiado un vehículo en el sector Boca Canasta, del municipio de Bani, provincia Peravia.

Se trata de Carlos Alfredo Sierra (a) Pan con Huevo, de 32 años, residente en el distrito municipal de Villa Sombrero, de esa ciudad. El detenido habría cometido el hecho junto a otra persona que está en proceso de identificación.

Alfredo Sierra fue arrestado bajo la orden de arresto No. 00294-2023, de fecha 16/03/2023, por ser señalado por un ciudadano, cuya identidad se hace reserva, como la persona que incendió la yipeta, marca CRV, negra, placa G424298.

Sierra (a) Pan con Huevo y su acompañante fueron vistos por una persona cuando cometían el hecho y emprendían la huida.

El detenido fue conducido ante el Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Escuela para Cadetes de la Policía Nacional ingresa en su sede educativa a cuatro

cadetes de Panamá y Honduras

La Escuela para Cadetes Mayor General® José Félix Hermida González, de la Policía Nacional, realizó este viernes el acto de recibimiento de cuatro cadetes procedentes, dos de Panamá y dos por Honduras, como muestra de las excelentes relaciones de confianza, respeto y amistad entre República Dominicana, Panamá y Honduras, y sus agencias policiales, respectivamente.

El acto protocolar fue encabezado por el general Ernesto Rodríguez García, director Regional Central del Distrito, en representación del director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then.

Durante el acto, el general Rodríguez García estuvo acompañado por los generales Jacinto Minaya Herrera, rector del Instituto Policial de Educación Superior (IPES); Rigoberto De los Santos Guerrero, director de la Escuela para Cadetes mayor general ® José Félix Hermida González; y Ramón Ramírez Encarnación, director de Cooperación y Relaciones Internacionales.

Mientras que en representación de sus respectivas naciones, dando acompañamiento a sus futuros oficiales, contamos con la presencia del embajador Plenario y Plenipotenciario de Panamá, señor Pablo Javier Pérez Campos, y el señor José Antonio Lorenzana Reyes, encargado de Negocios de la Embajada de Honduras.

Honorable recibimiento

De los Santos Guerrero, en su calidad de director de la casa de altos estudios, manifestó que el acto de recibimiento de los cadetes de las hermanas Repúblicas de Panamá y Honduras, formarán parte de la cuadragésima novena promoción de cadetes de la Policía Nacional de la República Dominicana, la cual ha sido designada con el nombre de la educadora Ercilia Pepín, en el curso académico 2023-2026.

Ellos son los cadetes de primer año Emmanuel Nathieu García y Oracio Ramos, procedentes de la República de Panamá, mientras que por la República de Honduras Erlin Antonio Oseguera Girón y Lizbeth Abigail Nieto Alonso, quienes cursarán cuatro años de la curricula policial para optar junto a sus compañeros cadetes dominicanos al grado de segundo teniente y licenciatura en Ciencias Policiales, a fines de estar preparados para cumplir con la responsabilidad de todo policía.

El alto oficial reiteró a los presentes que los nuevos integrantes en la Escuela para Cadetes Mayor General José Félix Hermida González, serán formados en nuestras aulas bajo los principios fundamentales de esta casa de estudios institucional, que son la “Dignidad, Disciplina y Conocimiento”.

De igual manera, expresó palabras de agradecimiento a las autoridades policiales de Panamá y Honduras, en especial al Centro de Enseñanza Superior Dr. Justo Arosemena, de Panamá, y la Academia Nacional de Policía General José Trinidad Cabañas, de Honduras.

“Agradecemos por la confianza y el reconocimiento que le tienen a esta academia policial, al confiarnos la formación de sus futuros oficiales, dejando ver con esto la calidad de la formación que se brinda en nuestra escuela”, expresó el alto oficial de la Policía Nacional Dominicana.

Al término de la actividad, las autoridades académicas y de las delegaciones diplomáticas realizaron el izamiento de las banderas de sus respectivos países.

Otros invitados

La actividad académica contó con la presencia de la señora Aida Torrijos Herrera, agregada política y enlace de la Embajada de Panamá con cadetes de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, el subprefecto César Rocuant Cornejo,

agregado policial de la Policía de Investigación de Chile en República Dominicana.

También estuvieron presentes los coroneles Jorge Landeta Estrella, director de la Escuela de Entrenamiento Policial Mayor General® Eulogio Benito Monción Leonardo, y Juan Alejandro Félix Ureña, subdirector de la Escuela para Cadetes.



Más 300 agentes policiales que estaban asignados a la Policía Escolar se suman al fortalecimiento de las labores preventivas

El director de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, ofreció detalles hoy sobre los avances del proceso de transformación institucional a más de 300 agentes policiales que estaban asignados a la Policía Escolar y pasaron a realizar labores de prevención.

De igual forma, el mayor general Alberto Then, arengó el personal que se integra a la prevención del delito sobre el correcto accionar en el ejercicio de sus funciones.

En su intervención, el director general policial resaltó el respaldo que brinda el presidente de la República, Luis Abinader, para que en la actualidad la institución pueda exhibir importantes mejoras en favor de sus agentes.

Estos agentes policiales, procedentes de la Dirección Especializada de la Policía Escolar, regresan a su institución madre, luego que 500 agentes, procedentes de la Policía Auxiliar, fueron integrados a trabajar en la comunidad educativa.

La integración de los 500 auxiliares, para trabajar en centros educativos, se materializó a través del Ministerio de Interior y Policía y su ministro Jesús Vásquez Martínez.

De esta forma, se brinda apoyo a la Policía Escolar, Dirección Especializada, que tiene la responsabilidad de velar por el buen funcionamiento de los planteles y el cuidado de los estudiantes.

En la reunión, realizada en el Club de Oficiales de la Policía Nacional, el mayor general Alberto Then exhortó al personal bajo su mando a trabajar con estricto apego a la Constitución, las leyes y normas procesales.

Acompañaron al director policial, el Inspector General de la institución, general Pedro Cordero Ubri; el general Máximo Ramírez De Oleo, director de Recursos Humanos, y el coronel Martín Miguel Tapia Sánchez, entre otros altos oficiales.

Los agentes, quienes ahora forman parte de la Dirección Central de Prevención y otras áreas, recibieron orientaciones por parte de los generales Cordero Ubrí y Ramírez de Oleo, quienes trataron diversos temas concernientes a los reglamentos, misión, deberes, la instrucción y educación de

los miembros de la Policía Nacional.

“La cual es obligatoria, integral, continua y progresiva, desde el ingreso hasta la culminación de la carrera policial”, explicó el general Ramírez de Oleo.



Policía Nacional apresa 65 personas, recupera motocicletas y detiene personas por atracos y violencia de género

Agentes Policiales, pertenecientes a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), comprometidos con la misión de prevenir y proteger a la ciudadanía, apresaron en las últimas 24 horas a unas 65 personas en hechos realizados a nivel nacional, por delitos como robos y despojo de motocicletas, violencia de género, entre otros ilícitos.

En ese sentido, fue apresado y enviado a la justicia José Andrés Morillo, de 21 años, acusado de planificar un atraco de 500 mil pesos en efectivo y despojar de un arma de fuego a un ciudadano en el municipio de Haina. Este fue atrapado cuando intentaba realizar el robo junto a otro hombre, quien se encuentra prófugo.

Mientras que en la provincia de Azua fue apresado Francis

Matos Ramírez “Canasto”, de 32 años, quien era activamente buscado mediante orden de arresto por el hecho de sustraer de una casa unos 20 pares de tenis y la suma de 55 mil pesos, entre otras pertenencias.

Otro detenido, en Cambita, de la provincia San Cristóbal, es Yoan Manuel López Caro, de 32 años, luego de éste intentar despojar de sus pertenencias a un ciudadano contra quien, en medio de un forcejeo, logró herirlo con un arma cortante.

En tanto que Yoan Acosta, de 19 años, fue detenido en flagrante delito, momento después de haber violentado la puerta principal de la residencia de una mujer, de 40 años, a la que intentó violar sin lograr su objetivo, hecho acontecido en el sector La Pared de Haina.

También, por el robo de una motocicleta en La Romana, fue detenido Eduardo Santos Frías, de 19 años, residente en el sector Villa Verde, a quien mediante operativo se le ocupó la motocicleta marca Nipponia, Brio-11, blanca, que había despojado el pasado 15 de febrero a un ciudadano en el municipio de Villa Hermosa.

Otras detenciones fueron realizadas en el municipio de Yaguate en San Cristóbal, en el municipio de San Juan de la Maguana, Santo Domingo Norte, la provincia de La Vega, entre otras ciudades.

Policía apresa a hombre por intento de violación sexual

contra una mujer en Los Bajos de Haina

Agentes de la Policía Nacional, adscritos a la Subdirección Regional de Investigación (DICRIM), junto a miembros de Prevención, de puesto en Los Bajos de Haina de la provincia San Cristóbal, apresaron a un hombre por intentar de violar sexualmente a una mujer, de 40 años, en la citada zona.

El detenido es Yoan Acosta Gerson, de 19 años, quien, de acuerdo al reporte de la afectada, éste irrumpió de manera violenta rompiendo la ventana de la vivienda de la dama, ubicada en el citado sector, donde éste intentó cometer el ataque sexual.

Fueron en esas circunstancias, agrega el informe, que se produjo un forcejeo entre ambos, y la mujer logró escapar y dar parte de los sucedido en el destacamento de ese sector.

El apresado fue puesto bajo control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Policía Nacional detiene presunto delincuente y recupera ocho motocicletas sustraídas en la ciudad de

Moca

Agente de la Dirección Central de Prevención en el municipio de Moca, provincia Espaillat, junto a miembros de la División de Investigación (DICRIM), recuperaron ocho motocicletas sustraídas a sus propietarios mediante diferentes modalidades delictivas.

El detenido es un adolescente de 16 años, cuya identidad se omite por razones legales, con quien, mediante labores de investigación, se pudieron localizar las motocicletas sustraídas.

Al momento de la detención, el menor se desplazaba a bordo de la motocicleta X1000, junto a otros presuntos delincuentes que se dieron a la fuga y están en el proceso de localización y captura.

La Policía Nacional continuará arreciando con las acciones preventivas y operativas en la ciudad de Moca, para mantener el orden y la seguridad ciudadana.

Gobierno rinde homenaje a 80 policías caídos en el cumplimiento del deber en los últimos diez años

El Gobierno, a través del Ministerio de Interior y Policía, rindió homenaje a los 80 valerosos hombres y mujeres de la Policía Nacional, quienes cayeron en el sagrado cumplimiento

del deber, protegiendo las vidas y bienes de la ciudadanía, así como enfrentando el delito en sus diferentes manifestaciones.

Para el desarrollo de esa distinción, el auditorio de la Policía Nacional fue el escenario escogido para la realización de una misa en memoria de los policías caídos desde el año 2013 a la actualidad, la cual fue oficiada por el Arzobispo Metropolitano de Santo Domingo, monseñor Francisco Ozoria.

La eucaristía fue encabezada por el ministro de Interior, Jesús Vásquez Martínez, y el director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, ante la asistencia de decenas de oficiales superiores y subalternos, así como de alistados e invitados especiales.

Momento oportuno

El ministro de Interior, Jesús Vásquez Martínez, manifestó que desde hacía tiempo era necesaria la realización de esta actividad en honor a los policías que dieron su vida en el cumplimiento de sus funciones en la defensa de la ley y el orden público.

Asimismo, al resaltar la pasión y la valentía exhibidas, anunció a los familiares de esos agentes que dieron su vida en el desempeño de sus funciones que no serán abandonados a su suerte, sino que el gobierno del presidente Luis Abinader los acompañará brindándoles a todo el apoyo que necesiten y el pago de una pensión digna.

“Tengo la idea de que las familias (de los agentes fallecidos) sepan que no están solos. Para nosotros esta es una parte humana, que nosotros no podemos obviar; lo que estamos haciendo hoy, específicamente, es para que la familia sepa, para que la familia vea que no están solos, sino que hay un estado y un presidente de la República que está pendiente de los que caen en el cumplimiento de su deber”, expresó Vásquez Martínez.

Respaldo institucional

El director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, consideró el acto como un justo tributo y digno reconocimiento, como también reiteró a todos los familiares que ellos seguirán siendo miembros de la institución del orden.

“Hasta el 2020 no se había efectuado ningún pago en favor de sobrevivientes de miembros activos fallecidos, por lo que el excelentísimo señor presidente, Luis Abinader, dio instrucciones claras y precisas para que se realice el pago correspondiente a los beneficiarios, así como el pago de los retroactivos pendientes, asignando las pensiones a sus familiares directos, para que puedan alimentar y educar a sus hijos”, manifestó el mayor general Alberto Then.

A todo esto, dijo, se le agrega el pago de los gastos póstumos o fúnebres, los cuales recaen bajo la responsabilidad institucional, ya que nunca antes a los familiares de los activos fallecidos se les había otorgado lo que contempla el artículo 114, numeral 5, desde la entrada en vigencia de la Ley orgánica policial 590-16, quedando este problema resuelto para los beneficiarios de 237 miembros caídos por cualquiera de las causas expuestas anteriormente, con un monto ascendente 111,655,491, a partir del 1 de agosto del 2022, a través del Comité de Retiros de la Policía Nacional.

En honor a los caídos

Tras un toque de corneta llamando a un silencio en honor a las víctimas, el ministro Vásquez Martínez y el director policial, mayor general Alberto Then, procedieron a entregar las placas de reconocimiento póstumo a 10 familiares, en representación de los 80 agentes caídos en el cumplimiento de su deber.



